



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acta número:	008
Fecha:	09 de mayo de 2019
Lugar:	Sala de Reuniones de la JUCOPO
Presidente:	Juana María Esther Álvarez Hernández
Secretario:	L.C.P. Román Pérez Morales
Inicio:	14:35 Horas
Clausura:	14:55 Horas
Cita para la próxima:	

La Diputada Presidenta, Buenas Tardes compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión. Doy la más cordial bienvenida al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales y al Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, quienes nos acompañan el día de hoy como invitados a esta sesión.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de la **Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera** y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum, la Diputada Secretaria, con gusto Diputada Presidenta, seguidamente, la Diputada Secretaria pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 5 asistencias y 0 inasistencias. Encontrándose presentes los Diputados Juana María Esther Álvarez Hernández, Presidenta de la comisión, Minerva Santos García, Secretaria, Beatriz Milland Pérez, Vocal, Daniel Cubero Cabrales, Integrante y Agustín Silva Vidal, Integrante.

La Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existe quórum legal para la celebración de la sesión, solicita a los presentes ponerse de pie y acto seguido, "siendo las 14 horas con 35 minutos del día nueve de mayo de dos mil diecinueve, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco", podemos sentarnos.

Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden día la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria dé lectura al mismo, acto seguido la Diputada

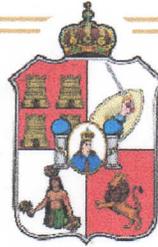
1
B
an



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



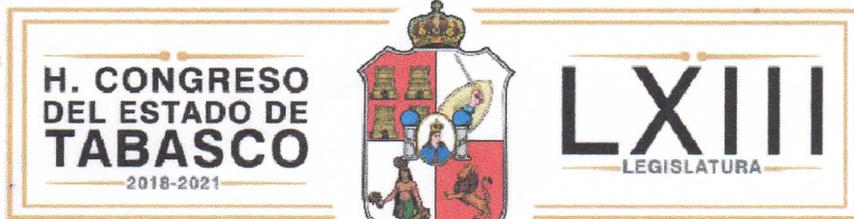
LXIII
LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Secretaria da lectura al orden del día, I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura, y Aprobación, en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de febrero de 2019., V. Lectura de la correspondencia recibida, VI. Asuntos Generales, VII. Clausura de la sesión, cumplida su encomienda, Diputada Presidenta a continuación, la Diputada Presidenta manifestó que con fundamento en el artículo 71, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día que se acaba de dar a conocer, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan favor de levantar la mano, la Diputada Secretaria, informa a la Diputada Presidenta que el orden del día ha sido aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de febrero de 2019; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión; en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria. Por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a consideración de esta Asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la sesión de fecha 28 de febrero de 2019, por haberse circulado con anterioridad. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, Informo a la Diputada Presidenta, que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta mencionada, con 5 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, del acta antes mencionada, y no habiéndose recibido ninguna observación en torno a la misma, procederemos a su aprobación, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de esta Comisión, la aprobación del acta que ha citado la



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Diputada Presidenta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, sírvanse manifestarlo levantando la mano, Informo a la Presidenta que el acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de febrero de 2019, ha sido aprobada con; 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicita a la Diputada Secretaria dé lectura a la misma, seguidamente la Diputada Secretaria da lectura a la correspondencia recibida en los términos siguientes:

Oficio No. **HCE/OSFE/STUTyAIP/282/2019**, de fecha 31 de enero del 2018 y recibido el mismo día; suscrito por C.P.C y M. en Aud. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, donde informa que la fiscalización superior a los entes públicos se encuentra en proceso de conclusión.

Oficio: **HCE/DSL/CRSP/0196/2019** de fecha 02 de abril de 2019, recibido el 03 de abril de 2019, turnado por la Dirección de Servicios Legislativos, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, donde se envía copia del oficio suscrito por el representante legal de RADIKAL SYSTEMS, S. A. de C.V., mediante el cual solicita la intervención de este H. Congreso, ante el Ejecutivo del Estado, para el pago del adeudo de la administración del Lic. Arturo Núñez Jiménez, específicamente de la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.

Oficio: **HCE/DSL/CRSP/0208/2019** de fecha 9 de abril de 2019, recibido el 11 de abril de 2019, turnado por la Dirección de Servicios Legislativos, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, donde se envía copia de los Oficios No. CG/0146/2019 y CG/0147/2019 recibidos el 28 de marzo de 2019, suscritos por el Ciudadano Miguel Armando Vélez Téllez, Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante los cuales remite los informes de las acciones de Control y Evaluación correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: **SF/SE/DCG/0611/2019** de fecha 26 de abril de 2019, recibido el 2 de Mayo de 2019, turnado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, mediante el cual, remite un CD que contiene la cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Oficio: **HCE/OSFE/FS/DIPLADI/1315/2019** de fecha 30 de abril de 2019, recibido el 2 de Mayo de 2019, turnado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, mediante el cual remite el Programa Anual de Auditorías para el ejercicio 2019.

Oficio: **HCE/OSFE/FS/DFEG/1393/2019** de fecha 07 de mayo de 2019, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, mediante al cual hace entrega de los Informes parciales del gasto público Estatal, derivado de las auditorias practicadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2018 del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y de los Órganos Constitucionales Autónomos. Cumplida su encomienda, Diputada Presidenta, a continuación la Diputada Presidenta manifiesta que Con fundamento en el artículo 70 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el trámite que recae a la correspondencia recibida, es el siguiente:

Los oficios suscritos por el Director de Servicios Legislativos, el Oficio de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado y el Oficio 282/2019 del OSFE, se turnan a la Secretaria Técnica de esta Comisión, para su análisis y atención correspondiente.

Los oficios remitidos por el OSFE, que contienen el Programa Anual de Auditoria y los informes parciales del gasto público Estatal, derivado de las auditorias practicadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2018 del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los Órganos Constitucionales Autónomos, se turnan a la Secretaria Técnica de esta Comisión, para su análisis y seguimiento. Asimismo, remítase copia de dichos documentos, a los integrantes de esta Comisión, para su conocimiento.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresa que el siguiente punto del orden del día, es el de asuntos generales. El compañero o compañera Diputada que desee

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

hacer uso de la voz, sírvase anotar con la Diputada Secretaria, la Diputada Secretaria, Diputada Presidenta le informo que se han anotado para hacer uso de la voz, los Diputados; JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ, quien en el uso de la voz dijo lo siguiente:

Buenas tardes compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, agradezco su presencia ya que por cuestiones de logística fueron convocados con cierta premura; muchas gracias por ajustar su agenda para participar en esta sesión.

Bueno, pues como ya se les informó durante la sesión, finalmente y después de solicitarles por diferentes medios y de tanta insistencia de nuestra parte; el Órgano Superior de Fiscalización ya envió, los Informes Parciales del Gasto Público Estatal de las auditorías practicadas al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 del Poder Ejecutivo y los Órganos Constitucionales Autónomos, los cuales debieron ser enviados el último día hábil del mes de enero del presente año. Como algunos de ustedes saben, ya se tenía preparado incluso un Dictamen para exhortar al Titular del Órgano Superior para que nos enviara la información. El caso es que finalmente y a destiempo ya nos la enviaron. No obstante que ya contamos con la información, quiero manifestarles que en la próxima sesión en el Pleno, quiero subir a la tribuna porque es necesario que se le informe a la ciudadanía, ya que como todos ustedes saben hemos sido escarnio de la prensa por nuestra actuación en cuanto a la calificación de la cuenta del 2017, y de manera personal he tenido que capotear los embates de la prensa en cuanto a este tema, y pienso que debemos dejar en claro que no estamos siendo condescendientes con el órgano Superior de Fiscalización, que hemos estado haciendo nuestro trabajo y la prueba está en que gracias a la presión ejercida por esta Comisión, por fin tenemos ya en nuestro poder, dichos informes para iniciar el análisis de los mismos y con ello, dar cabal cumplimiento a las facultades y obligaciones conferidas por la Ley a ésta Comisión.

Es cuanto, compañeros Diputados.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

**H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO**
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

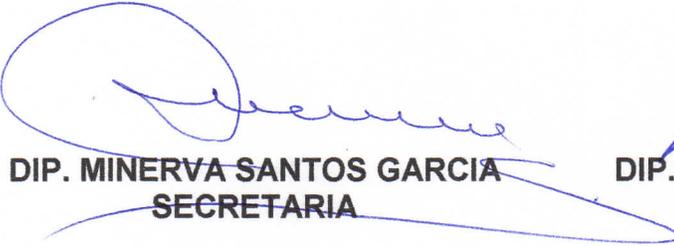
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La Diputada Presidenta Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponernos de pie. Siendo las 14:55 horas del día 09 de mayo del año dos mil diecinueve, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Inspector de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas Gracias.

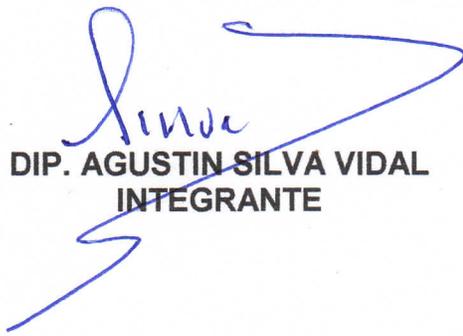
ATENTAMENTE


DIP. JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTA


DIP. MINERVA SANTOS GARCIA
SECRETARIA


DIP. BEATRIZ MILLAND PEREZ
VOCAL


DIP. DANIEL CUBERO
CABRALES
INTEGRANTE


DIP. AGUSTIN SILVA VIDAL
INTEGRANTE